

Incentivo Listo para crecer: Cultiva 2*



PERIODO Y DETALLES DE CALIFICACIÓN:

P. ¿Cuánto tiempo dura el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. El incentivo Listo para crecer: Cultiva 2 comienza el 14 de julio de 2023 a las 12:01 a.m. y finaliza el 31 de diciembre de 2023 a las 11:59 p.m., MT.

P. ¿Qué rangos de Socio Comercial y Clientes pueden ganar las recompensas en el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. Todos los Socios Comerciales de Young Living® en las ubicaciones participantes pueden ser parte del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2. Si un Cliente desea participar, necesita comprar un Kit de Inicio con 100+ PV para convertirse en un Socio Comercial.

P. Si ya he inscrito a un nuevo Cliente o Socio Comercial con una orden de Recompensas de Lealtad de 100+ PV en julio antes del anuncio de Listo para crecer: Cultiva 2, ¿éste contará para mi Cultiva 2 del mes de julio?

R. No, solo las inscripciones calificadas del 14 de julio al 31 de julio contarán para Listo para crecer: Cultiva 2.

P. ¿Qué mercados pueden calificar para el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. El incentivo Listo para crecer: Cultiva 2 está abierto a Socios Comerciales de los mercados de EE. UU., Canadá, México y LATAM (Ecuador, Colombia, Costa Rica, Panamá e Islas Caimán).

P. ¿Todas las nuevas inscripciones necesitan ser en el mismo mercado donde resido?

R. No, puedes tener nuevos Clientes y Socios Comerciales de otros mercados y de cualquier manera calificar al incentivo si estás en alguno de los mercados participantes: EE. UU., Canadá, México y LATAM (Ecuador, Colombia, Costa Rica, Panamá e Islas Caimán).

P. ¿Cuántas recompensas puedo ganar si participo en el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. Tendrás la oportunidad de ganar hasta 9 recompensas durante el periodo del incentivo al vender productos a dos Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos durante la duración del periodo de inscripción, así como realizar inscripciones de manera constante durante 2, 4 y 6 meses.

P. ¿Cómo gano las recompensas del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. **PASO 1 (RECOMPENSAS MENSUALES):** Comparte los productos de Young Living con 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos y ayúdalos a realizar una orden de 100+ PV en Recompensas de Lealtad cada mes durante el periodo del incentivo. Esto te dará la oportunidad de ganar hasta 6 recompensas del 14 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023.

PASO 2 (RECOMPENSAS POR CONSTANCIA): Comparte los productos de Young Living con 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos y ayúdalos a realizar una orden de 100+ PV en Recompensas de Lealtad cada mes de manera constante por 2, 4 y 6 meses. Esto te dará la oportunidad de ganar hasta tres recompensas adicionales durante el periodo del incentivo.

DETALLES DE CALIFICACIÓN DE LAS RECOMPENSAS MENSUALES:

P. ¿Cuáles son los requisitos de calificación para ganar las recompensas mensuales para el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

- R. Para ganar las recompensas mensuales, cada mes, vende al menos 100+ PV en órdenes calificadas de lealtad o mensuales (Recompensas de Lealtad) a 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos.

RECOMPENSA MENSUAL: Cada mes se anunciará una nueva recompensa. Las recompensas serán diferentes cada mes y se pueden ganar solo en una ocasión y únicamente durante ese periodo de calificación.

Por ejemplo, la recompensa de julio es un exclusivo termo Stanley Adventure de 40 onzas con la marca de Young Living®. Para calificar a esta recompensa, debes completar tus ventas a los nuevos inscritos del 14 de julio al 31 de julio a las 11:59 p.m., MT. El 1 de agosto se anunciará una nueva recompensa a la que puedes calificar durante el periodo de calificación de agosto.

Socios Comercial de LATAM (Ecuador, Colombia, Costa Rica, Panamá e Islas Caimán): Si calificas en julio, tu recompensa se enviará en tu siguiente orden rápida o de Recompensas de Lealtad después de que se hayan completado las comisiones del siguiente mes.

Habrá una nueva recompensa cada mes, en total 6 diferentes recompensas mensuales.

Si no calificas a la recompensa de julio, no habrá otra oportunidad de ganar esa recompensa en específico.

DETALLES DE CALIFICACIÓN DE LAS RECOMPENSAS POR CONSTANCIA:

P. ¿Cuáles son los requisitos de calificación para ganar las recompensas por constancia para el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

- R. Para ganar las recompensas por constancia, vende al menos 100+ PV en órdenes de lealtad o mensuales (Recompensas de Lealtad) a 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos durante 2, 4 y 6 meses seguidos.

2 MESES CONSECUTIVOS: Cumple los requisitos de ventas de 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos durante 2 meses consecutivos y gana la recompensa por constancia de 2 meses.

P. ¿Qué califica como 2 meses consecutivos?

- R. Vende al menos 100+ PV en órdenes calificadas de lealtad o mensuales (Recompensas de Lealtad) a 2 Clientes y/o Socios Comercial recién inscritos por 2 meses consecutivos. Esto puede ser julio y agosto, agosto y septiembre, septiembre y octubre, octubre y noviembre o noviembre y diciembre, siempre y cuando los meses sean consecutivos. Puedes obtener esta recompensa solo una vez.

CONSEJO: ¡Comienza a vender a Clientes y/o Socios Comercial recién inscritos a partir del 14 de julio para calificar a la recompensa por constancia de los 6 meses!

4 MESES CONSECUTIVOS: Cumple con los requisitos de ventas de 2 nuevos Clientes y/o Socios Comerciales mensualmente durante 4 meses consecutivos y gana una recompensa adicional.

P. ¿Qué califica como 4 meses consecutivos?

- R. Vende al menos 100 + PV en órdenes calificadas de lealtad o mensuales (Recompensas de Lealtad) a 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos durante 4 meses consecutivos. Esto puede ser del 14 al 31 de julio, agosto, septiembre y octubre o agosto, septiembre, octubre y noviembre o septiembre, octubre, noviembre y diciembre, siempre que los meses sean consecutivos. Puedes obtener esta recompensa solo una vez.

Si te saltas un mes, tendrás que comenzar nuevamente el siguiente mes.

- Por ejemplo, si calificas en julio, agosto y septiembre, pero no cumples los requisitos de venta de octubre, no podrás ganar esta recompensa ni la recompensa de seis meses consecutivos.

6 MESES CONSECUTIVOS: Cumple los requisitos de ventas de 2 nuevos Clientes y/o Socios Comerciales mensualmente durante los 6 meses consecutivos y gana una recompensa adicional.

P. ¿Qué califica como 6 meses consecutivos?

- R. Vende al menos 100+ PV en órdenes calificadas de lealtad o mensuales (Recompensas de Lealtad) a 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos durante todo el incentivo (14 de julio al 31 de diciembre) y gana la recompensa por constancia de 6 meses.

Si en algún mes no cumples los requisitos de la venta de productos a 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos y no obtienes la recompensa mensual, no calificarás para la recompensa por constancia de seis meses.

P. Si vendo productos a 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos durante 2 meses consecutivos, y luego no se cumple el tercer mes, ¿califico de cualquier manera a alguna recompensa adicional?

- R. No, si calificas en julio y agosto, pero luego no calificas en septiembre, no podrás ganar las recompensas por constancia de los 4 o 6 meses, ya que solo restarán tres meses del periodo del incentivo. Por ello es importante mantenerse enfocado y constante mes a mes para asegurarte de que ganas todas las recompensas.

P. Si vendo productos a 2 Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos por un mes, y luego no se cumple el siguiente mes y califico al tercer mes ¿califico de cualquier manera a alguna recompensa adicional?

- R. Si no cumples un mes, tu calificación comenzará al mes siguiente. Por ejemplo, si calificas en julio, pero luego no cumples los requisitos de inscripciones en agosto, tendrás la oportunidad de comenzar nuevamente en septiembre y tendrás que vender productos a nuevos Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos de manera constante en septiembre y octubre para ganar la recompensa por constancia de 2 meses.

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN:

P. ¿Las ventas a Socios de Comerciales reactivados cuentan para este incentivo?

- R. No, las ventas a Socios Comerciales reactivados no cuentan como ventas calificadas para el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2. Para este incentivo solo cuentan las ventas a nuevos inscritos.

P. ¿Tengo que ser el Patrocinador y Reclutador de los dos nuevos inscritos para calificar a las recompensas del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

- R. Solo necesitas ser el Socio Comercial Reclutador de los Clientes y/o Socios Comercial recién inscrito para ganar las recompensas del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2.

P. Si mi nuevo Cliente y/o Socio Comercial crea una cuenta, pero no realiza una orden calificada hasta el siguiente mes natural, ¿para qué mes calificaría esa orden?

- R. Si tienes un Cliente y/o Socio Comercial que se inscribe, pero no realiza una orden calificada hasta el siguiente mes, la orden contará solo para el mes en el que se realice la orden. Por ejemplo, si un Cliente crea su cuenta el 27 de julio, pero no realiza una orden de inscripción hasta el 5 de agosto, entonces esa venta solo le contará al Socio Comercial para agosto.

P. Si alguien es colocado bajo mi organización en el programa de asignación, ¿éste contará para la promoción?

R. No, necesitas quedar como el Socio Comercial Reclutador del nuevo Cliente y/o Socio Comercial, y no pueden ser colocados bajo tu organización en el programa de asignación.

P. ¿Quién es elegible para participar en el incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. Este incentivo está abierto a todos los Socios Comerciales activos en buenos términos con Young Living dentro de los mercados participantes y que tengan la edad adulta legal en su jurisdicción a partir del 14 de julio de 2023.

P. Si me mudo a otro país durante el incentivo, ¿aún podré calificar para recibir una recompensa?

R. Durante el periodo del incentivo, los participantes son asignados al mercado correspondiente a su país de residencia inicial, tal como se indica en su cuenta de Socio Comercial de Young Living al momento del incentivo. Si te mudas a un país que no es un mercado que participe en el incentivo, ya no podrás calificar a las recompensas del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2.

DETALLES DE LA ENTREGA DE LAS RECOMPENSAS:

P. Si califico para uno de los incentivos de la promoción, ¿cuándo recibiré mi recompensa?

R. **SOCIOS COMERCIALES LATAM (Ecuador, Colombia, Costa Rica, Panamá e Islas Caimán):** Las recompensas que ganes serán enviadas en tu siguiente orden de productos de al menos 1 PV después de la corrida de comisiones del siguiente mes. Por ejemplo, si calificas para una recompensa en julio, tu calificación se confirmará durante la corrida de comisiones de agosto, generalmente alrededor del día 17 del mes. Tu recompensa se enviará con tu siguiente orden de productos de al menos 1 PV después de esa fecha.

P. ¿Necesito realizar una orden de lealtad/mensual (ER) al siguiente mes para recibir mi recompensa?

R. **SOCIOS COMERCIALES LATAM (Ecuador, Colombia, Costa Rica, Panamá e Islas Caimán):** No, tu recompensa se enviará con la siguiente orden de productos que realices, ya sea una orden de lealtad o una orden rápida siempre que tenga un mínimo de 1 PV.

DETALLES DE LA RECOMPENSA:

P. ¿Cuántas recompensas en total puedo ganar?

R. Puedes ganar un total de 9 recompensas. Este incluye uno por mes que califiques durante el periodo del incentivo (14 de julio al 31 de diciembre de 2023), además tres recompensas adicionales cuando tus 2 Clientes y/o Socios Comerciales hagan sus compras constantes durante 2, 4 y 6 meses consecutivos.

P. ¿Puedo ganar la recompensa de 2 meses consecutivos más de una vez?

R. No, puedes ganar la recompensa por constancia de 2 meses solo una vez durante el periodo del incentivo.

Por ejemplo, si ganaste la recompensa por constancia de 2 meses en julio y agosto, pero no inscribes a nadie en septiembre, no recibirás otra recompensa por constancia de 2 meses consecutivos por las compras de Clientes y Socios Comerciales recién inscritos en octubre y noviembre.

P. ¿Las recompensas mensuales del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2 cambian a lo largo del periodo del incentivo?

R. Sí, el primero de cada mes, se anunciará una nueva recompensa y la oportunidad de ganar esa recompensa reiniciará. Una vez que el mes finalice, no habrá oportunidad de ganar esa recompensa mensual.

P. ¿Las recompensas por constancia del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2 cambian a lo largo del periodo del incentivo?

R. Sí, habrá un total de 3 diferentes recompensas ofrecidas en los niveles de 2, 4 y 6 meses. Si tus Clientes y/o Socios Comerciales recién inscritos hacen sus compras de manera constante en julio y agosto, recibirás una manta marca Saranoni extra grande. Si tienes un amigo que comienza el incentivo en septiembre y califica de manera constante en septiembre y octubre, también recibirá la misma recompensa por constancia de dos meses que tú obtuviste. Esta misma regla aplica para la recompensa por constancia de 4 meses, así como la de 6 meses. Cada recompensa puede ganarse solo en una ocasión.

DETALLES DEL ANUNCIO DE LAS RECOMPENSAS:

P. ¿Cuándo me notificarán si califique a las recompensas de inscripción mensual del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. Se te notificará por medio de correo electrónico después de que finalice el periodo de comisiones para el mes en el que calificaste. Por ejemplo, si calificas en julio, recibirás un correo electrónico a mediados de agosto después de que finalicen las comisiones de julio donde se te hará saber que calificaste para la recompensa de julio y cuáles son los pasos a seguir.

P. ¿Cuándo me notificarán si califique a las recompensas por constancia del incentivo Listo para crecer: Cultiva 2?

R. Se te notificará por medio de correo electrónico una vez finalizados los meses consecutivos y las comisiones del último mes. Por ejemplo, si calificas para la recompensa por constancia de 2 meses en julio y agosto, recibirás un correo de felicitación a mediados de septiembre con los detalles de tu recompensa. Este será el mismo proceso para las recompensas por constancia de 2, 4 y 6 meses consecutivos después de ganarlas.

P. Si cancelé la recepción de los correos electrónicos de Young Living, ¿cómo puedo volver a inscribirme para recibir mis correos de calificación?

R. Tienes que visitar <http://yl.youngliving.com/YL-preferences-2.html> y seleccionar volver a recibir los correos de Productos y Promociones.

SEGUIMIENTO Y REPORTE DE INSCRIPCIONES:

P. ¿Qué debo hacer si noto una discrepancia entre mis ventas a nuevos inscritos y las calificaciones?

R. Si consideras que debiste ganar un incentivo que no obtuviste, necesitas ponerte en contacto con Servicio al Socio para que puedan revisar tu cuenta y rectificar la discrepancia en caso de que aplique.

P. Dónde puedo ver los detalles de mis inscripciones y rastrear mis inscripciones mensuales?

R. Puedes rastrear tus inscripciones en la Oficina Virtual cuando la herramienta de rastreo esté disponible.

P. ¿Puedo ver el progreso de inscripciones de mi línea descendente para motivarlos a alcanzar sus metas?

R. También podrás ver el progreso de inscripciones de tu línea descendente en la Oficina Virtual cuando la herramienta de rastreo esté disponible.

DETALLES FISCALES Y ACEPTACIÓN DE LAS RECOMPENSAS:

P. ¿Se me cobrarán impuestos por el incentivo?

R. Se te cobrarán los impuestos sobre el valor al por menor de la recompensa obtenida.

DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE INGRESOS:

EE.UU.

*Las ganancias de ventas de los Socios de Marca divulgadas en este documento son ganancias brutas potenciales y no netas de otros gastos comerciales y no necesariamente representan ingresos reales (de haberlos) que un Socio de Marca pueda obtener u obtenga a través del Plan de Compensación de Ventas de Young Living. Los ingresos y ganancias de un Socio de Marca dependerán de su diligencia individual, esfuerzo de trabajo, habilidades de ventas y condiciones del mercado. Young Living no garantiza ningún tipo de ingreso ni éxito de rangos. Consulta la Declaración de Divulgación de Ingresos para obtener información detallada sobre los ingresos por rango.

CANADÁ

*Las ganancias de ventas de los Socios de Marca divulgadas en este documento son ganancias brutas potenciales y no netas de otros gastos comerciales y no necesariamente representan ingresos reales (de haberlos) que un Socio de Marca pueda obtener u obtenga a través del Plan de Compensación de Ventas de Young Living. Los ingresos y ganancias de un Socio de Marca dependerán de su diligencia individual, esfuerzo de trabajo, habilidades de ventas y condiciones del mercado. Young Living no garantiza ningún tipo de ingreso ni éxito de rangos. Consulta la Declaración de Ingresos Típicos del Participante para conocer información detallada de ingresos por rango.

LATAM (Ecuador, Colombia, Costa Rica, Panamá e Islas Caimán):

*Las ganancias de ventas de los Socios Comerciales divulgadas en este documento son ganancias brutas potenciales y no netas de otros gastos comerciales y no necesariamente representan ingresos reales (de haberlos) que un Socio Comercial pueda obtener u obtenga a través del Plan de Compensación de Ventas de Young Living. Los ingresos y ganancias de un Socio Comercial dependerán de su diligencia individual, esfuerzo de trabajo, habilidades de ventas y condiciones del mercado. Young Living no garantiza ningún tipo de ingreso ni éxito de rangos. Consulta la Declaración de Divulgación de Ingresos para obtener información detallada sobre los ingresos por rango.